



¿Qué pasa con la migración?

El presente boletín tiene el objetivo de hacer un balance de las noticias más importantes que mes a mes se difunden sobre la migración internacional y las personas migrantes en México, así como lo que acontece con otras formas de movilidad humana. Lo anterior como una necesidad institucional de realizar un balance que con información prácticamente en tiempo real de a conocer a todo el público interesado la perspectiva institucional, que fundamente con información sólida y verificable, en el marco de la política de población, parte de los diversos elementos del fenómeno migratorio que modelan la dinámica demográfica en México.

marzo—abril 2025.

Remesas y dependencia económica en las regiones de México

Los Consejos Estatales de Población (Coespo) desempeñan un papel fundamental en la consolidación del federalismo en México, al ser los encargados de incorporar criterios sociodemográficos en las políticas públicas a nivel local. Estos organismos promueven la planeación demográfica y fortalecen las capacidades institucionales para abordar desafíos como la migración, el envejecimiento de la población y la desigualdad regional. Su labor es esencial para diseñar estrategias que respondan a las necesidades específicas de cada entidad federativa, como se evidencia en proyectos de ley, acuerdos intergubernamentales y la creación de Consejos Municipales de Población (Comupo). Actualmente los Coespo o figuras equivalentes se agrupan en 7 subcomisiones regionales para atender los retos de la dinámica demográfica (véase mapa 1).



Gobernación
Secretaría de Gobernación



CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

Precisamente, en el campo de la dinámica demográfica, la migración internacional tiene múltiples impactos en los lugares de origen, como la disminución o aumento de la población por la emigración, y por la inmigración y el retorno. En el ámbito económico, las remesas internacionales aportan recursos valiosos para enfrentar las necesidades de la vida cotidiana y en algunos casos para hacer un ahorro e invertir. A nivel macroeconómico, usualmente se analiza su importancia en relación con el porcentaje que estas representan respecto al Producto Interno Bruto (PIB), y que la literatura especializada cita como “la dependencia económica de las remesas” de un país y de las regiones administrativas para las que se cuenta con ambos indicadores, usualmente las de mayor tamaño, como en el caso de México a nivel de entidad federativa.

Es común que de las remesas se contraste su nivel con indicadores macroeconómicos sustantivos para el desarrollo y el crecimiento económico, es el caso de la Inversión Extranjera Directa (IED), la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD), el nivel de las exportaciones de los principales productos de un país, como las exportaciones petroleras o agropecuarias, los ingresos por turismo, entre otros. Bajo esta misma idea, las remesas se contrastan respecto al presupuesto disponible del gobierno federal y de cada entidad federativa, ello proporciona una idea de la relevancia de estas frente al quehacer gubernamental. Si bien estos recursos no ingresan directamente a las arcas públicas, su magnitud es tal que, en algunas regiones, casi igualan el financiamiento estatal.

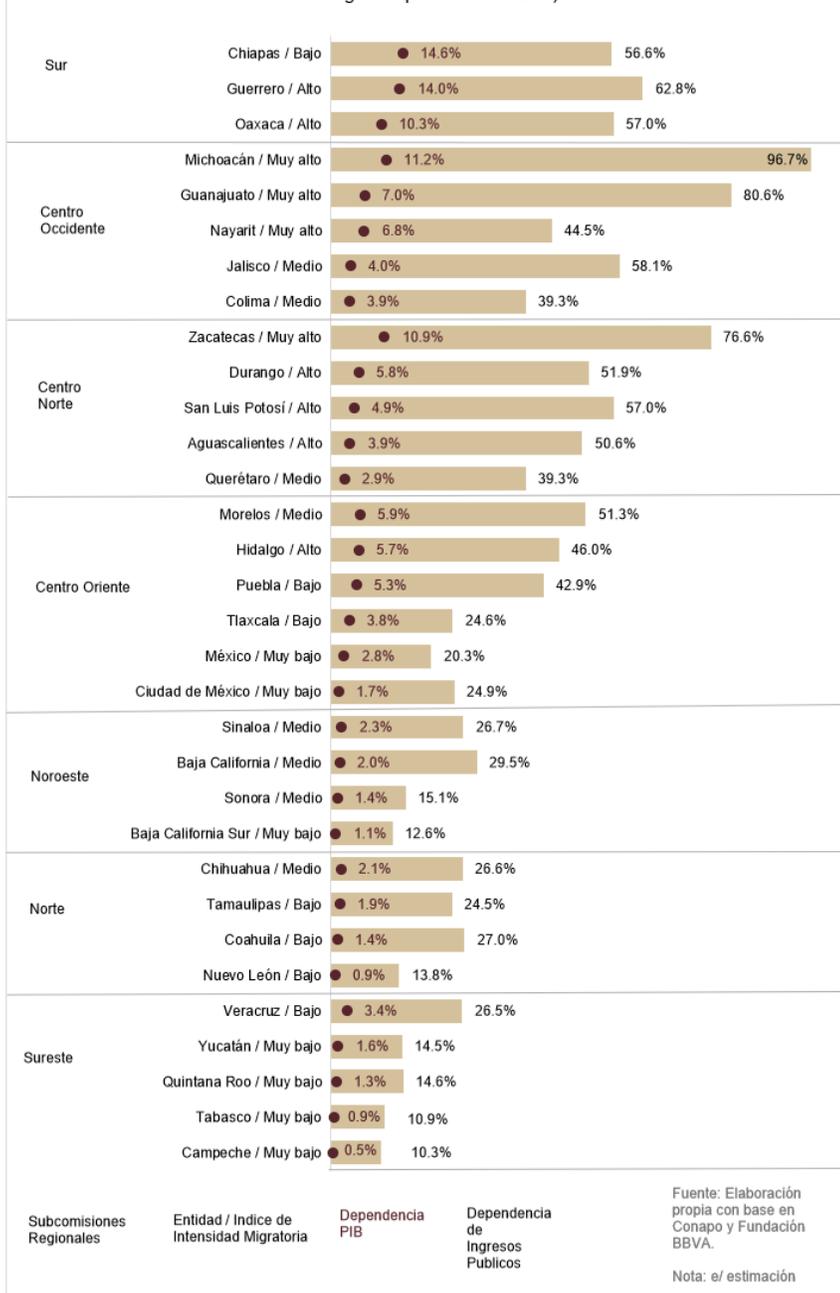
En el caso mexicano, la dependencia económica marcó un hito en 2021 al representar el 4.02 por ciento del PIB nacional, el nivel más alto registrado históricamente. Este indicador ha mantenido una trayectoria ascendente desde 2014, con una tasa de crecimiento promedio anual del diez por ciento, siendo precisamente en 2021 cuando se registró la mayor variación interanual (25.9%). No obstante, para 2024 se estima un descenso a 3.5 por ciento del PIB, acompañado de una moderación en el crecimiento interanual, que se situó en apenas 2.3 por ciento.

En 2024, 16 de las 32 entidades federativas del país superaron la dependencia económica nacional de 3.5 por ciento. La lista la encabeza Chiapas con 14.6 por ciento, casi once puntos porcentuales por encima del nivel nacional. Le siguen, Guerrero (14.0%), Michoacán (11.2%), Zacatecas (10.9%) y Oaxaca (10.3%). De estas entidades, tres se ubican en el ámbito de la subcomisión de la región Sur (véase gráfica 1).

Por subcomisiones regionales, cuatro de las siete superan el promedio de dependencia del PIB a nivel nacional. La región Sur tiene el mayor promedio de dependencia (13.0%), le sigue la región Centro-Occidente (6.6%), la región Centro-Norte (5.7%) y la región Centro-Oriente (4.2%). Las regiones restantes (Noroeste, Norte y Sureste) no sobrepasaron el 2 por ciento.

Grafica 1. Dependencia de las remesas por entidad federativa y región en México, 2024e

(Remesas como porcentaje del PIB de la entidad y como porcentaje del total de ingresos públicos estatales)



El 96.6 por ciento de las remesas en 2024 tuvieron su origen en Estados Unidos. Es importante destacar que, pese a que Chiapas cuenta con un índice de intensidad migratoria bajo (lugar 24 a nivel nacional), es el estado con mayor dependencia económica de las remesas, comportamiento que podría estar asociado a su importancia como territorio de tránsito y de permanencia de miles de migrantes, por ejemplo, en 2024 de las 67 959 personas con Tarjeta de Residente Permanente (TRP) en el país, en Chiapas había el 45.9 por ciento de ellas; un comportamiento similar acontece con las Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) otorgadas, pero en menor volumen (1 337 de un total de 3 755). Por su parte, Guerrero y Oaxaca, también de la región Sur, tienen un índice de intensidad migratoria alto, ocupando el noveno y séptimo lugar a nivel nacional, respectivamente.

En la región Centro-Occidente se encuentran los estados con ma-

yor índice de intensidad migratoria; Michoacán, con un índice de Muy alto, ocupa el segundo lugar a nivel nacional, le sigue Nayarit (también con un índice Muy alto) en tercer lugar y Guanajuato en cuarto lugar.

En cuanto al porcentaje de las remesas respecto al total de los ingresos públicos estatales, en 2023 se observó un promedio de 38.5 por ciento a nivel nacional, inferior al 47.1 por ciento reportado el año anterior. A diferencia de la clasificación por dependencia económica del PIB, la región Sur ocupa la tercera posición en dependencia del presupuesto público (58.8%), mientras que la región Centro-Norte ocupa la segunda posición (55.1%) y la región Centro-Occidente la primera posición (63.8%).

La alta dependencia económica de las remesas en entidades con altos índices de desigualdad, pobreza y alta intensidad migratoria podría favorecer una mayor dependencia a fluctuaciones económicas externas, cambios en las políticas migratorias y laborales en los países de destino y a regulaciones unidireccionales al envío de remesas.

Comentario final

La información sobre las remesas, los ingresos públicos y la fortaleza institucional para atender la dinámica demográfica y sus diversas aristas a través de las subcomisiones regionales de los Coespo, podría aportar el conocimiento y los recursos locales necesarios para vincular el desarrollo y el crecimiento económico con dicha dinámica. Por ejemplo, la Subcomisión Regional Sur que incluye estados con alta dependencia de remesas como Chiapas, Guerrero y Oaxaca, podría priorizar proyectos que reduzcan la vulnerabilidad económica mediante la diversificación de los ingresos estatales y el fortalecimiento de programas sociales. Asimismo, la Subcomisión Centro-Occidente, con estados de alta intensidad migratoria como Michoacán, Guanajuato y Nayarit, podría enfocarse en políticas de reintegración laboral y protección a familias migrantes.

Esta estructura de las subcomisiones regionales facilita la cooperación interestatal y la implementación de estrategias adaptadas a las realidades demográficas y económicas de cada región. En un escenario donde las remesas desempeñan un papel crucial para la estabilidad de muchas entidades, las subcomisiones se presentan como un mecanismo clave para coordinar respuestas integrales y mitigar riesgos asociados a la dependencia económica del exterior, especialmente ante el endurecimiento de la política migratoria de Estados Unidos.

Fuentes consultadas

Banco de México. Sistema de Información Económica, remesas, disponible en: <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/>

Consejo Nacional de Población, (2010), Primer Informe de Ejecución del Programa Nacional de Población 2008-2012. Conapo, México, disponible en: http://omi.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/901/1/images/Doc_completo.pdf

Consejo Nacional de Población, (2022), Índices de Intensidad Migratoria México- Estados Unidos 2020. Conapo, México, disponible en: <http://omi.gob.mx/work/models/OMI/Resource/2802/IIMMexEEUU2020.pdf>

Consejo Nacional de Población y Fundación BBVA, (2025), Anuario de Migración y Remesas 2025. [Manuscrito no publicado].

Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas. Boletines Estadísticos, Documentación y condición de estancia en México, 2025, disponible en: <https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2025&Secc=2>